

3 edición

#DIVALDirectia

LIDERAZGO, DIRECCIÓN Y MEJORA
DE LA GESTIÓN DE LAS
ADMINISTRACIONES LOCALES

2019/2020

▶▶ Itinerario formativo

DIPUTACIÓ DE
VALENCIA

Formació

3^{edición} #DIVALDirectia

LIDERAZGO, DIRECCIÓN Y MEJORA DE LA GESTIÓN DE LAS ADMINISTRACIONES LOCALES

2019/2020

▶▶ Itinerario formativo

PRESENTACIÓN

Con la puesta en marcha de esta **3.ª edición del itinerario formativo #DIVALDirectia: LIDERAZGO, DIRECCIÓN Y MEJORA DE LA GESTIÓN DE LAS ADMINISTRACIONES LOCALES**, la Diputación de València da continuidad a un proyecto iniciado en 2016, que nace con el objetivo de ofrecer una formación de alto nivel a las personas con responsabilidades directivas de las entidades locales de la provincia.

El proceso de formación, se concibe como una secuencia de aprendizaje en la que el alumnado va construyendo conocimiento, adquiriendo destrezas, practicando herramientas, hasta llegar a un proyecto final de carácter práctico en el que se conecta todo lo aprendido.

Se parte de una reflexión sobre el escenario actual de la función directiva y de la gestión pública desde la perspectiva de la ética pública y la responsabilidad, y sobre la necesidad de impulsar la innovación y los procesos de mejora en nuestras entidades locales; en una siguiente fase, se actualizan conocimientos sobre el marco normativo actual y su impacto en la gestión local, se profundiza en aspectos esenciales como la administración electrónica, la transformación digital o el desarrollo de habilidades directivas, y en el transcurso de los diferentes módulos, se va elaborando el trabajo práctico que consiste en un plan de mejora a implementar en la entidad local, en la unidad o servicio del alumno o alumna.

A través de DIVALDirectia aspiramos a ofrecer una formación práctica y de calidad a los gestores y gestoras públicas locales y para ello nos apoyamos en un amplio abanico de docentes de reconocida trayectoria profesional y/o académica. Por otra parte, se incorporan materias innovadoras, como la responsabilidad social o la perspectiva de género, imprescindibles en la nueva gestión pública.

Los resultados avalan la validez del planteamiento: a fecha de hoy contamos con treinta y tres planes de mejora aplicables a las entidades locales presentados por el alumnado de la primera edición, y con cincuenta alumnos y alumnas de la segunda edición que trabajan en planes futuros.

Participar en DIVALDirectia brinda, en definitiva, la oportunidad de compartir experiencias, intercambiar conocimientos, y formar parte de una red de profesionales públicos innovadores y conectados, capaces de pasar del conocimiento a la acción.

A QUIÉN VA DIRIGIDO

Personal en puestos de responsabilidad de nivel directivo (personal de habilitación nacional, responsables de área, de servicios, etc.) en las diferentes áreas de gestión de las entidades locales de la provincia de València.

OBJETIVOS

Generar una reflexión acerca del nuevo escenario de la gestión pública, y crear un espacio de diálogo que favorezca la práctica profesional reflexiva.

Ofrecer una visión amplia y práctica del impacto de la nueva normativa sobre materias concretas, fundamentales para la gestión local.

Proporcionar conocimientos y herramientas de mejora e innovación pública y favorecer su aplicación en contextos reales de trabajo.

Al finalizar este itinerario formativo, el alumnado será capaz de:

Reflexionar sobre la función directiva en una entidad local y ser consciente de la urgencia y necesidad de las actuaciones de mejora e innovación.

Integrar los valores públicos como motores de la gestión y la evaluación del rendimiento de los servicios.

Conocer las herramientas de gestión que facilitan una gestión transparente de las administraciones locales.

Interiorizar el carácter directivo del puesto, liderar proyectos de mejora y promover valores éticos en relación con el servicio público.

Conocer las actualizaciones normativas que pueden favorecer los retos de cambio, referidas a las diversas materias de la gestión local.

Trasladar las capacidades de liderazgo y dirección adquiridas para elaborar planes de mejora en sus organizaciones.

Elaborar y saber aplicar un plan de mejora en su contexto laboral.

HOMOLOGACIÓN

El itinerario formativo está homologado por el IVAP (Instituto Valenciano de Administración Pública), así como los módulos teórico-prácticos que lo componen.

Están convalidados los módulos 1, 2, 3, 4 o 5 del itinerario formativo DIVALDirectia 1.ª edición y DIVALDirectia 2.ª edición.

Los módulos de carácter teórico-práctico 1, 2, 3, 4 y 5 podrán ser acreditados independientemente para el alumnado que no realice el itinerario completo.

Para los funcionarios y las funcionarias de Administración Local con habilitación de carácter nacional, a efectos de baremo de méritos, tendrá el reconocimiento previsto en el artículo 1.D de la Orden de 10 de agosto de 1994 (BOE del 12)

INSCRIPCIÓN

Las solicitudes se presentarán a través de la página web de la Diputación <http://www.dival.es/formacion> en el programa de Teletramitación de solicitudes.

Plazo de solicitud: hasta el 13 de septiembre de 2019.

INFORMACIÓN

Para tener más información de los cursos:

<http://www.dival.es> | formacio@dival.es | [@formacioidival](https://twitter.com/formacioidival)

Atención al usuario de formación: **963 882 525**

BLOQUES DE CONTENIDO

- A Reflexiona:** módulo 1.
- B Actualiza conocimientos:** módulo 2, módulo 3 y módulo 4.
- C Lidera el cambio:** módulo 5.
- D Practica la mejora:** módulo 6, módulo 7 y conclusiones.

A. REFLEXIONA

MÓDULO 1

40 HORAS

Gestión Pública en un contexto de integridad institucional, ética y valores públicos

Coordinador: Juan Jiménez Hernandis

21, 23, 30 de octubre, 4, 6, 11, 20 de noviembre y 2 de diciembre de 2019

Gobiernos locales y políticas públicas.

Marco institucional de la dirección pública local: modelos.

La dirección pública local en España: situación actual y propuestas de rediseño.

Modelo organizativo local y dirección pública.

Perfil de competencias de los directivos públicos locales: una taxonomía.

Las funciones y cometidos de la dirección pública local.

Las esferas de actuación de la dirección pública.

Directivos y la generación de valor público.

La estrella de la dirección efectiva. La dirección pública en el marco de la administración local: experiencias recientes.

Management para directivos públicos.

Las relaciones entre políticos y directivos públicos.

Buen gobierno, buena administración y el derecho de los ciudadanos a ser bien gobernados.

La dirección pública local.

Transparencia y rendición de cuentas.

Conflictos de interés, incompatibilidades y ética del servicio público.

Ética pública. Desafíos y propuestas.

Ética pública y corrupción.

Profesionalización del empleo público: ética y lucha contra la corrupción en las instituciones públicas.

Aplicación de la perspectiva de la transversalidad de género en gestión pública.

La responsabilidad social corporativa en las Administraciones públicas: dimensiones y ámbitos.

Transparencia, open government y participación en el ámbito local.

Corrupción y liderazgo público

MÓDULO 2

30 HORAS

La gestión electrónica del procedimiento administrativo común y el funcionamiento electrónico del sector público

Coordinador: Ignacio Martínez Vila

13, 15, 27, 29 de enero, 3 y 5 de febrero de 2020

Fundamentos básicos de la firma electrónica: Los prestadores de servicios de certificación. Sello del tiempo. Firma longeva. Metadatos.

La firma electrónica tras la Ley 39/2015 de 1 de octubre. La separación entre la identificación y la firma de los interesados. Los sistemas de identificación y firma. La representación electrónica y los registros de apoderamiento.

La protección de datos en el marco de la gestión electrónica de los procedimientos.

Conceptualización y creación de un modelo de administración electrónica sostenible. Las transformaciones organizativas necesarias. El plan de acción para hacerlo.

La gestión electrónica del procedimiento administrativo común tras la ley 39/2015 de 1 de octubre.

El funcionamiento electrónico del sector público y las relaciones electrónicas entre las AAPP tras la ley 40/2015 de 1 de octubre: La sede electrónica. Portal del internet.

Sistemas de identificación de las AAPP. Los documentos electrónicos. La actuación administrativa automatizada. La plataforma de intermediación. Interoperabilidad. Firma personal de las AAPP. El Sistema de interconexión de Registros y ORVE.

Nociones básicas de la gestión documental.

El Archivo electrónico de documentos.

Servicios electrónicos de la Diputación a los Ayuntamientos. Recursos y servicios públicos electrónicos reutilizables.

MÓDULO 3

30 HORAS

Impacto de las leyes administrativas (LPAC, LRJSP, LTAIBG) en la gestión pública local

Coordinador: Hilario Llavador Cisternes

24, 26 de febrero, 2, 4, 11 y 25 de marzo de 2020

Mapa de impactos en la gestión pública local.

La gestión electrónica de la contratación pública local.

La gestión electrónica del ámbito económico-financiero local.

La gestión electrónica de las subvenciones en el ámbito local.

La gestión electrónica de las ordenanzas y reglamentos en el ámbito local.

La gestión electrónica del urbanismo y las licencias en el ámbito local

La gestión electrónica de los órganos de gobierno en el ámbito local.

Participación ciudadana.

Transparencia y Gobierno Abierto.

MÓDULO 4

20 HORAS

La gestión pública de las personas en las entidades locales

Coordinador: Javier Cuenca Cervera

4, 6, 11 y 18 de mayo de 2020

Marco general. Planificación y ordenación de personas y puestos. Problemas usuales y estrategias de mejora.

Selección: diseño técnico y jurídico.

Carrera horizontal y evaluación del desempeño.

Gestión de conflictos y negociación.

C. LIDERA EL CAMBIO

MÓDULO 5

20 HORAS

Liderazgo, dirección e innovación pública desde la práctica

Coordinador: Fermín Cerezo Peco
8, 10, 15 y 17 de junio de 2020

Oportunidades inmediatas desde la Ley 39 y 40 para liderar un cambio de modelo en las administraciones.

¿Tenemos un modelo de gestión?

Liderazgo técnico hacia un modelo de dirección y gestión pública sostenible.

¿Cómo hacer que el cambio ocurra? (I)

Visión estratégica y planificación

¿Cómo hacer que el cambio ocurra? (II)

Transversalidad y mejora continua de resultados e impactos.

¿Cómo incorporar una mirada innovadora?

La innovación y la innovación pública: creatividad y talento al servicio de la generación del valor público.

D. PRACTICA LA MEJORA

MÓDULO 6

20 HORAS

Aprendiendo de lo que fue bien y de lo que fue mal

Coordinador: Fermín Cerezo Peco
21, 23, 28 y 30 de septiembre de 2020

Panel de experiencias: planes de mejora implantados.

Aprendiendo de lo que fue bien, mal o regular.

Panel de experiencias: planes de mejora fracasados.

Aprendiendo de lo que fue mal y no funcionó.

MÓDULO 7

40 HORAS

Elaboración, tutorización y acompañamiento del Plan de Mejora

Coordinadores: Eva M. Navarrete Ibáñez, Juan Jiménez Hernandis y Fermín Cerezo Peco
Presenciales: 18 de febrero y 29 de junio de 2020. Resto online
Octubre a noviembre

Trabajo final del itinerario formativo.

Conclusiones, cierre, evaluación y aprendizaje del itinerario.
Conferencia de clausura

+ INFO

Duración: 200 horas.

Coordinación del itinerario: Juan Jiménez Hernandis, Oficial Mayor de la Diputación Provincial de València, Fermín Cerezo Peco, Jefe de Servicio de Gestión del Conocimiento e Innovación del Ayuntamiento de València y Eva M. Navarrete Ibáñez, Jefa del Servicio de Formación de la Diputación de València.

PROFESORADO

CARLES RAMIO MATAS. Catedrático de Ciencia Política y de la Administración, Universitat Pompeu Fabra.

RAFAEL JIMÉNEZ ASENSIO. Catedrático de Derecho Constitucional, Universitat Ramon Llull.

JOAQUIM BRUGUÉ TORRUELLA. Catedrático de Ciencia Política y de la Administración, Universitat Autònoma de Barcelona.

MANUEL VILLORIA MENDIETA. Catedrático de Ciencia Política y de la Administración de la Universidad Rey Juan Carlos de Madrid.

MARÍA JOSÉ CANEL CRESPO. Doctora en Comunicación, Catedrática de Comunicación Política y Sector Público de la Universidad Complutense de Madrid.

JOSÉ VICENTE CORTÉS CARRERES. Coordinador General Técnico de Innovación Organizativa y Gestión de Personas del Ayuntamiento de València.

IGNACIO MARTÍNEZ VILA. Secretario General del Ayuntamiento de Almassora.

AMPARO MARTÍ PUERTES. Viceinterventora del Ayuntamiento de Bétera.

XAVIER MARCET I GISBERT. Consultor experto en Innovación Estratégica.

CÉSAR HERRERO POMBO. Secretario General del Ayuntamiento de Tavernes de la Vallidigna.

VIRGINA MARTÍN GÓMEZ. Jefa de Sección de Participación Ciudadana del Ayuntamiento de València.

JOAN CARLES FAUS MASCARELL. Técnico de Procesos y Archivo Administrativo del Ayuntamiento de Gandía.

JOAQUÍN BURGAR ARQUIMBAU. Secretario-interventor del Servicio de Asistencia a Municipios de la Diputación de Castellón.

MIKEL GORRITI BONTIGUI. Responsable de Recursos Humanos de la Dirección de Función Pública del Gobierno Vasco. Doctor en Psicología del Trabajo y de las Organizaciones de la Universidad de Deusto.

ANA BÁEZ FORNIELES. Jefa del Servicio de Gestión de Inversiones Provinciales y Jefa de Proyectos de la Oficina de Gestión del Cambio de la Diputación de Huelva.

MANEL MUNTADA COLELL. Experto en Gestión del Conocimiento, Desarrollo y Cambio Organizativo.

BEATRIZ BELANDO GARÍN. Profesora titular de Derecho Administrativo de la Universidad de València.

ANA ALCARAZ LAMANA. Consultora de Responsabilidad Social, Profesora asociada de la Universitat de València.

MARIA ÁNGELES MUT SANCHIS. Jefa del Servicio de Contratación de la Diputación de València.

JAVIER BRINES ALMIÑANA. Jefe de Régimen Interior, Protección de Datos, Transparencia y Acceso a la Información Pública del Ayuntamiento de Tavernes de la Vallidigna.

ERNESTO FAUBEL CUBELLS. Jefe de Sección de Cartografía Informatizada del Ayuntamiento de València.

ROSA GARCÍA LÓPEZ. Viceinterventora del Ayuntamiento de Sagunt.

EDUARD CHAVELI DONET. Consultor especialista en Derecho Informático.

FERNANDO ÁLVAREZ GARCÍA. Jefe de Servicio Planificación y Modernización del Ayuntamiento de Gijón.

EDUARDO BALAGUER PALLÁS. Vicesecretario del Ayuntamiento de Xàtiva.

GERARDO BUSTOS PRETEL. Subdirector General de Información, Documentación y Publicaciones del Ministerio de Hacienda.

FERMÍN CERREZO PECO. Jefe de Servicio de Innovación y Gestión del Conocimiento del Ayuntamiento de València.

MODESTO JESÚS FABRA VALLS. Profesor titular de Derecho Financiero y Tributario de la Universitat Jaume I de Castelló.

VANESA FELIP TORRENT. Secretaria General del Ayuntamiento de Gandia.

CARMEN GARCÍA ÁLVAREZ. Jefa de Servicio de Procesos Administrativos del Principado de Asturias.

JUAN JIMÉNEZ HERNANDIS. Oficial Mayor de la Diputación de València.

HILARIO LLAVADOR CISTERNES. Secretario del Área II del Ayuntamiento de València.

JOSE JAVIER CUENCA CERVERA. Jefe de la Unidad de Preselección de Personal de la Diputación de València.

VIRGINIA VALERO AMORÓS. Coordinadora de Organización y Recursos Humanos del Ayuntamiento de Sabadell.

#DIVALDirectia

3.ª edición #DIVALDirectia

Liderazgo, dirección y mejora de la gestión
de las Administraciones Locales

Inscripción:

<http://www.dival.es/formacion>

Plazo de solicitud:

hasta el 13 de septiembre de 2019

Información:

<http://www.dival.es>

formacio@dival.es

@formacioidival

963 882 525

